

**a) Objeto**

Mediante la presente ficha técnica se definen las condiciones administrativas, económicas y técnicas que regirán la licitación del contrato menor de suministros cuyo objeto es: **EL SERVICIO DE BACK LINE NECESARIO PARA LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA MÚSICA AL RASO**, así como las condiciones de ejecución del contrato y los derechos y obligaciones del contratista.

**b) Presupuesto del contrato, aplicación presupuestaria y anualidades, en su caso:**

- Presupuesto (IVA excluido): 3.600 €
- IVA: 756 € (21%)
- Presupuesto base de licitación: 4.356 € IVA incluido.
- Breve justificación del presupuesto base de licitación: Según precios de mercado

**c) PLAZO DE EJECUCIÓN:**

- ✓ Día 18 de mayo, San Bruno
- ✓ Día 31 de mayo. San Bruno
- ✓ Día 8 de junio. Jardín de Invierno
- ✓ Día 15 de junio. Jardín de Invierno

**d) LUGAR DE PRESTACIÓN:** PLAZA SAN BRUNO Y JARDIN DE INVIERNO.**e) RESPONSABLE DEL CONTRATO:** Unidad de producción en vía pública**f) ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:** Ver anexo I de la memoria ampliada

1. La empresa adjudicataria deberá disponer de equipos de reserva de los elementos principales de la dotación, con especial atención a equipos de válvulas.
2. La empresa adjudicataria deberá aportar al servicio los recambios principales como parches de baterías y percusiones, y válvulas de amplificadores. Este material deberá estar presente junto al back line necesario en cada servicio.

**PERSONAL NECESARIO:** 1 técnico de back line, los siguientes días.

- ✓ Día 18 de mayo, San Bruno
- ✓ Día 31 de mayo. San Bruno
- ✓ Día 8 de junio. Jardín de Invierno
- ✓ Día 15 de junio. Jardín de Invierno

El personal adscrito al contrato por parte de la empresa adjudicataria, deberá tener la suficiente experiencia profesional y solvencia técnica para la realización de este contrato.

Incluidos dietas, transportes y alojamientos en caso de ser necesarios para el desarrollo del contrato.

**PLAZO DE EJECUCION:**

Las fechas de actividad son las siguientes: 18 DE MAYO AL 15 DE JUNIO  
El plazo de entrega y retirada del material será: En el mismo día de la actuación.  
MONTAJE: A concretar en función de las pruebas de sonido.  
DESMONTAJE: Al finalizar la actividad.

**HORARIOS DE ACTUACIÓN:** Como norma los conciertos comenzarán a las 20:00h. habiendo conciertos que por su duración pueden empezar a las 19:00h. Se comunicará con antelación suficiente los horarios.

#### **g) CONDICIONES DE APTITUD PARA CONTRATAR**

Será requisito que las empresas presentadas tengan la debida capacidad de obrar, y en su caso, la habilitación profesional que la legislación sectorial exija en función del objeto contractual, y cuantas informaciones se consideren necesarias, y capacidad para certificar la inspección de mantenimiento anual indicada en las bases de este contrato.

#### **h) PLAZO, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS**

Plazo de presentación de las ofertas. - Hasta las 13,00 horas del décimo día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el perfil del contratante, conforme a las Instrucciones Internas de Contratación de la Sociedad Municipal Zaragoza Cultural S.A.U.

En el supuesto de que el día de finalización del plazo de presentación de proposiciones fuera sábado o festivo, se entenderá prorrogado hasta el siguiente día hábil.

Lugar de presentación de las proposiciones: En la Sociedad Municipal Zaragoza Cultural S.A.U., sita en la calle Torrenueva N.º 25 (Torreón Fortea). A la atención del Dep. de Producción. Incluyendo el ANEXO III de propuesta económica y ANEXO IV, declaración responsable.

La documentación exigida deberá presentarse en documentos claramente diferenciados, dentro de un sobre cerrado, indicando en su exterior, de forma clara y legible la siguiente información obligatoria:

Número de referencia del contrato menor:

Objeto del contrato

Nombre, apellidos, firma y NIF de la persona que firma la proposición y el carácter con que lo hace (es decir si actúa en representación de otro, o en nombre propio).

Domicilio a efectos de notificaciones.

Teléfono/Fax/Correo electrónico.

Cada licitador podrá presentar una única proposición en el plazo señalado en el anuncio de licitación.

La presentación de proposiciones supone por parte del licitador la aceptación incondicional de las cláusulas de esta Memoria y la declaración responsable de que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con el sector público. Documentación a presentar por el licitador:

**1. Oferta (según anexo II).**

**2. Documentación general:**

Será requisito que las empresas presentadas tengan la debida capacidad de obrar, y en su caso, la habilitación profesional que la legislación sectorial exija en función del objeto contractual, y cuantas informaciones se consideren necesarias. (Anexo III)

En el sobre de la presentación de la oferta deberá incluir:

**Propuesta Técnica:**

1. Listado de material a suministrar por día de servicio.
2. Listado de recambios necesarios para cada día del servicio.
3. Aportación de equipos de reserva de los elementos principales de la dotación y tiempo de sustitución de ese material.

**En caso de adjudicación deberá presentar:**

1. En caso de adjudicación deberán disponer del plan de prevención de riesgos laborales en vigor y a disposición de los técnicos de Zaragoza Cultural.

**Oferta económica:**

Deberá presentarse una sola oferta económica a la baja, sin superar el presupuesto máximo detallado en esta Memoria Descriptiva, conforme al modelo del anexo II

**i) CRITERIO/S DE ADJUDICACIÓN DE LAS OFERTAS:**

**Precio:** Deberá presentarse una sola oferta económica a la baja, sin superar el presupuesto máximo detallado en esta Memoria Descriptiva, conforme al ANEXO II.

**CUMPLIMIENTO:** Deberá cumplir los requisitos técnicos del punto h), apartado 1y 2.

**j) PLAZO DE GARANTÍA O JUSTIFICACIÓN DE SU NO ESTABLECIMIENTO:**

El plazo de garantía, será el tiempo de vigencia del contrato.

**k) GARANTÍAS EXIGIDAS PARA CONTRATAR:**

No se exige garantía definitiva, de conformidad con lo establecido en el artículo 153 en relación con el artículo 118 LCSP.

**l) FORMA DE PAGO DEL PRECIO:**

Mediante la presentación de una única factura, a la finalización de la prestación, expedida por la entidad y conformada por el responsable del contrato.

En la I.C. de Zaragoza, 21 de abril de 2023

## ANEXO I

### BACK LINE SAN BRUNO

**Personal:** Todos los servicios deberán tener un técnico de back line, para el montaje, desmontaje y actuación (SAN BRUNO Y JARDÍN DE INVIERNO)

#### DÍA 18 DE MAYO

- Pioneer CDJ 2000 o Technics SL1200 o similar **x2**

**Drum kit :** DW Collector Series or equivalent

Bass Drum 22" /Tom Tom 10" /Tom Tom 12" /Floor Tom 16"

Snare Drum 14"

**Cymbal :** Sabian HHX or equivalent

Hi-Hat 14" /Crash 16" /Crash 18" /Ride 22"

**Hardware :** DW or Gibraltar Drum throne /Rug /Simple kick pedal

Hi-Hat Stand / Snare Stand /Cymbal Boom Stand X3

**1 guitar stand**

- 1 RISER 2m x 2m x 20 cm

- 1 KEYBOARD STAND + wood piece 50x90cm for laptop, launchpad & soundcard

- AC Power needed : 4 plugs 16A 230V

**+ 3 CYMBAL STANDS !!**

#### BACKLINE

- 2 platos technics SL 1200MK5 o superior (+1 de recambio) en perfecto estado de uso
- 2 agujas Ortofon conorde

#### DÍA 31 DE MAYO

Teclado a suministrar por Rhodes. que tenga teclas contrapesadas y un pedal de sostenido incluido.

1 guitarra principal con dos jack-to-jacks de buena calidad.

# BACK LINE JARDIN DE INVIERNO

## 8 DE JUNIO

**Backline:** Please let us know about any substitutions that will be made from this.

### **Drums**

1 - Drum Kit - Pearl Reference Kit or Pearl Master Reserve Kit

- Kick - 22"
- 2 x Snare - 14" x 5"
- Rack Tom - 12"
- Floor Tom - 16"
- All appropriate mounts and stands

### **Drum Heads**

- Evans 360 clear drum heads for all Toms
- Aquarian Super Kick II - 22" Kick Drum Head

### **Drum Hardware:**

- 1 - Kick Pedal DW9000
- 1 - HH stand DW9000
- 1 - Snare Stand DW9000
- 3 - Boom Cymbal Stands DW9000
- 1- Hydraulic Throne

### **Bass Amp:**

- 1 - Ampeg SVT Pro
- 1 - Ampeg 4x10 Classic Cabinet

### **Guitar Amps:**

- 1 - Fender Deluxe Reverb
- 2 - Orange Tremlord

### **Keyboards:**

- 1 - Nord Stage 2 SW73 (semi weighted keys) w/ sustain pedal Keys 1
- 1 - Nord Stage 2 HA88 (weighted keys) w/ sustain pedal2 Keys 2
- 1 - Korg

2 - Guitar Stands - Hercules

1 - Ultimate Apex Double TIER Keyboard Stand with 2 sets of arms - 1 long, 1 short 2 - X-Style Keyboard Stands

1 - Flat surface percussion table

1 Stand w/ mount for Roland SPDS trigger pad

x6 (six)- Instrument Cables

**15 DE JUNIO**

- 2 Soportes de Guitarra Individuales

- 1 Soporte de Bajo

- Amplificador para guitarra Fender Combo Champions o similar.
- Amplificador para bajo.
- 2 de pies de teclado simples tijera
- Set completo de batería Yamaha Birch Custom, Absolute o Maple Custom o Yamaha Absolute Hybrid Maple o Yamaha Recording Custom Studio

**Compuesto por**

- Bass Drum 22"
- Snare Birch 14"
- Rack toms 10"
- Floor toms 16"
- Hihat Zildjian Rock 14"
- Ride K Pre-aged Zildjian 20"
- Crash Turkish 16"
- Crash Istambul Paper Thin 18"
- Crash Istambul Fast Crash 14"
- Pedal bombo DW9000 (1 unidad)
- Pie de caja (2 unidades)
- Pie de hihat (1 unidad)
- Pie de plato (4 unidades)
- 1 Sillín
- 1 Alfombra

2 reproductores de CD PIONNER CDJ 2000

1 mesa PIONNER

## ANEXO II

### MANIFIESTA

**PRIMERO.-** Que, enterado/a del anuncio publicado en el Perfil de Contratante del Ayuntamiento de Zaragoza del día ..... de ..... de....., referente al procedimiento convocado para la contratación del "**CONTRATO MENOR DE** .....  
....." y, teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete con sujeción en un todo a la Ficha Técnica que acepta expresamente, a tomar a su cargo la ejecución del contrato referido, cuyo contenido declara conocer y aceptar plenamente, de acuerdo con las siguientes condiciones que se ofertan:

- 
- 
- 

**SEGUNDO.-** En la elaboración de esta oferta se han tenido en cuenta las obligaciones derivadas de las disposiciones vigentes, y en particular las aplicables en materia de fiscalidad, protección de datos, protección del medio ambiente, protección del empleo, igualdad de género, condiciones de trabajo, prevención de riesgos laborales e inserción sociolaboral de las personas con discapacidad, y la obligación de contratar a un número o porcentaje específico de personas con discapacidad.

Todo ello de acuerdo con lo establecido en la Memoria justificativa, cuyo contenido declara conocer y acepta plenamente.

*(Lugar, fecha y firma del representante).*

(1) Indíquese la representación que ostenta el declarante en la empresa

### **ANEXO III. MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL LICITADOR**

Don/Doña ....., con DNI núm. ....  
....., en su propio nombre/ en representación de la empresa  
....., en calidad de (1).....  
al objeto de participar en el contrato menor licitado por La Sociedad Municipal  
Zaragoza Cultural, S.A.U., denominado .....  
.....  
....

DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD:

- Que ostenta la capacidad de representación de la entidad referenciada.
- Que tiene capacidad de obrar y cuenta con la habilitación profesional necesaria para realizar la prestación, y cumple las condiciones de solvencia expresamente fijadas por el órgano de contratación.
- Que no está incurso en prohibiciones para contratar.
- Que está al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias con la Administración del Estado y con el Ayuntamiento de Zaragoza, y con la Seguridad Social.
- Que cumple con las obligaciones establecidas en la normativa vigente.
- Que, por tanto, reúne todas y cada una de las condiciones de aptitud para contratar con el Sector Público, en los términos previstos en los artículos 65 y siguientes LCSP.

*(Lugar, fecha y firma del representante).*

(1) Indíquese la representación que ostenta el declarante en la empresa.